

RV: aplazamiento testimonio diligencia judicial, Expediente Acumulado:19001-33-33-005-2017-00192-00, 19001-33-33-004-2017-00208-00 y 19001-33-33-005-2017-00315-0

Carmen Rubiela Mamian Dejoy <cmamian@invias.gov.co>

Lun 3/10/2022 12:36 PM

Para: Juzgado 02 Administrativo - Cauca - Popayan <j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Doctora:

MAGNOLIA CORTES CARDOZO

Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Popayán.

Referencia:	CORREOS ELECTRONICOS TESTIGOS SOLICITADOS POR INVIAS.
Expediente Acumulado:	19001-33-33-005-2017-00192-00, 19001-33-33-004-2017-00208-00 y 19001-33-33-005-2017-00315-00
Actor:	INVIAS Y MUNICIPIO DE CAJIBIO
Demandado:	MUNICIPIO DE CAJIBIO e INVIAS
Acción:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL

Atento saludo.

En mi calidad de apoderada del Instituto Nacional de Vías me permito reenviar el oficio que hizo llegar el ingeniero JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ, en el cual se excusa y explica las razones por las cuales no fue posible rendir declaración el pasado 29 de septiembre del año en curso.

Señora Juez solicito comedida y respetuosamente se fije nueva fecha para recibir el testimonio del ingeniero JULIO CESAR RAMIREZ, en principio para el 13 de octubre del año en curso, fecha en la cual tenemos programada la continuación de la audiencia de pruebas y si no es posible en la fecha que usted determine. El correo del ingeniero JULIO CESAR es: julio1878@gmail.com

Agradezco su amable atención.

De la señora Juez atentamente,

CARMEN RUBIELA MAMIAN DEJOY
Oficina Jurídica – Territorial Cauca
Profesional Especializado 2028-19
cmamian@invias.gov.co
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Telefono:3006517121



De: JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ <julio1878@gmail.com>

Enviado el: lunes, 3 de octubre de 2022 12:19 p.m.

Para: j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: Carmen Rubiela Mamian Dejoy <cmamian@invias.gov.co>

Asunto: aplazamiento testimonio diligencia judicial, Expediente Acumulado:19001-33-33-005-2017-00192-00, 19001-33-33-004-2017-00208-00 y 19001-33-33-005-2017-00315-0

Cordial saludo,

Adjunto oficio relacionado con el tema del asunto.

--

Atentamente,

JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

Ing. Civil

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Madrid (Cundinamarca), octubre 01 de 2022

Doctora:

MAGNOLIA CORTES CARDOZO

Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Popayán.

Referencia: **EXCUSA TESTIGO.**
Expediente Acumulado: 19001-33-33-005-2017-00192-00, 19001-33-33-004-2017-00208-00 y 19001-33-33-005-2017-00315-00
Actor: INVIAS Y MUNICIPIO DE CAJIBIO
Demandado: MUNICIPIO DE CAJIBIO e INVIAS
Acción: CONTROVERSIA CONTRACTUAL

Atento saludo.

Respetada Doctora, comento a usted que el pasado jueves 29 de octubre de 2022 en cuidado a la citación del proceso de la referencia estuve atento para rendir declaración de acuerdo a su solicitud desde las 2 pm a las 6:30 pm, ya que, a pesar de haber estado durante este día, en recorrido vial en la Troncal del Magdalena medio Rutas 4510, 4511, 4513, 4514 y 4515, siempre estuve atento al llamado, procurando estar en un sitio con señal de internet. Después de las 6:30 pm, ante los compromisos laborales, tuve que desplazarme del municipio de Aguachica (Cesar), para lo cual me movilité en un bus de transporte público, lo que ya dificultaba por el ruido y la deficiente señal en vía, atender dicha diligencia. Por lo anterior, si usted lo considera necesario y pertinente, dicha citación podría atenderla el próximo jueves 13 de octubre de 2022 en el espacio de 2 pm a 3 pm. Quedo atento a su respuesta para en tal caso, reservar el espacio de tiempo propuesto para su atención evitando que se me cruce con otros compromisos laborales.

Atentamente,

JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ

C.C No. 76.317.795

Correo electrónico: julio1878@gmail.com